



SUPER NOTAS

Nombre del Alumno: **Perla Monserrat Guillén Córdova**
Nombre del tema: **MOCOLOGIA, ESTERILIZACION Y DESINFECCION**
Parcial: **1**
Nombre de la Materia: **MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA**
Nombre del profesor: **Luz Elena Cervantes Monroy**
Nombre de la Licenciatura: **Enfermería**
Cuatrimestre: **2**

DIFERENCIAS ENTRE ASEPSIA Y ANTISEPSIA

- Los antisépticos son una de las armas más poderosas en el control de la infección.
- Los antisépticos más frecuentes en cuidados sanitarios son la clorhexidina, el alcohol y la povidona iodada.
- La povidona iodada como tal carece de actividad hasta que se va liberando el iodo, verdadero agente de la actividad antiséptica. Se utiliza a concentraciones del 1, 7,5 y 10%, puede causar hipersensibilidad en algunas personas con alergia al iodo y no debe usarse en embarazadas, neonatos o personas con bocio.
- sobre las heridas no se aconseja el uso de antisépticos por ser citotóxicos, retrasar la curación y ser más perjudiciales que beneficiosos cuando no se usan en las concentraciones apropiadas.



AGENTES QUÍMICOS DESINFECTES

La limpieza, como paso previo cronológicamente a la desinfección, constituye un factor de importancia prioritaria. Una limpieza incorrecta o defectuosa repercutirá de forma negativa en las sucesivas etapas del proceso de antisepsia/desinfección o esterilización.

Los criterios de elección de procesado del material de uso sanitario con desinfección, en sus diferentes niveles, o con esterilización, lo esquematizó Spaulding en 1968, y permanece en vigor la clasificación que realizó de dispositivos

- Crítico: todo material contaminado por cualquier germe que tenga un alto riesgo de desarrollar infección. Incluye todo material que entra en contacto con cavidades estériles o sistema vascular.
- Semicrítico: material que entra en contacto con mucosas o piel no intacta.

AGENTES QUÍMICOS ESTERILIZANTES

La esterilización se define como el proceso mediante el cual se destruyen todos los microorganismos viables presentes en un objeto o superficie, incluidas las esporas bacterianas.

El paso previo e imprescindible para una correcta esterilización es la limpieza exhaustiva del material a esterilizar. A través de un proceso mecánico se elimina, por arrastre, la suciedad visible y la materia orgánica de una superficie u objeto, reduciendo el número de microorganismos y protegiendo los instrumentos contra la corrosión y el desgaste

El vapor destruye los microorganismos por coagulación irreversible y desnaturización de las enzimas y proteínas estructurales. El principio básico de la esterilización en autoclaves de vapor es la exposición del material a la temperatura requerida a una presión determinada durante un tiempo especificado.



METODOS DE DESINFECCION

Los procedimientos de desinfección y esterilización adecuados, son cruciales para mantener el nivel de bioseguridad requerido en el laboratorio.

- a) cepillar, aspirar o sacudir o b) lavar o limpiar con un trapo o esponja empapada en una solución de jabón o detergente.
- Desinfectantes químicos La selección del desinfectante debe tomar en cuenta las necesidades específicas de aplicación y uso.
 - Cloro (hipoclorito de sodio)
 - Cloraminas
 - Formaldehído
 - Glutaraldehído
 - Compuestos fenólicos
 - Alcoholes
 - Peróxido de hidrógeno y perácidos
 - Descontaminación ambiental de locales
 - Lavado de manos / descontaminación de manos



METODOS DE ESTERILIZACION



El calor seco (horno a 180° C) puede aplicarse a instrumentos que no se dañen en estas condiciones como acero inoxidable y vidrio. La manera más efectiva de aplicar calor con el propósito de esterilizar es por medio de autoclave que utiliza una atmósfera saturada de vapor a presión.

La incineración de materiales infecciosos es una alternativa a la esterilización por autoclave únicamente en el caso de que el incinerador esté bajo control del mismo laboratorio y cuente con un eficiente control de temperatura y una cámara de quemado secundaria

EFFECTOS DE LA ESTERILIZACION Y DESINFECCION

Los priones que se catalogan como —agentes infecciosos no convencionales|| o —agentes de la encefalopatía espongiforme|| contienen básicamente proteína y presentan una resistencia poco común ante la mayoría de los agentes físicos y químicos inactivados por una solución de 2 mol / l de hidróxido de sodio conteniendo 4.0 ml / l de clorhidrato de guanidina (HNC (NH₂)₂.HCl) o isocianato de guanidina (HNC (NH₂)₂.HNCO) e hipoclorito de sodio (NaOCl) (>2% de cloro disponible) seguido de esterilización en autoclave a 132° C por 4-5 horas.



CUOL LJ:



DESINFECCION



ESTERILIZACION

HIGIENE DE MANOS, LAVADO DE MANOS

Las infecciones asociadas con la atención en salud son las que afectan a un paciente durante el proceso de atención en el hospital u otra instalación de atención sanitaria, que no estaban presentes ni se estaban incubando en el momento del ingreso.

Falta de higiene de manos del personal médico y enfermería antes y después de estar en contacto con un paciente es probablemente el único factor, relacionado con la transmisión de los microorganismos, común a la mayor parte de las infecciones

Técnica de Lavado de Manos



BIOSEGURIDAD

La bioseguridad es un conjunto de normas, medidas y protocolos que son aplicados en múltiples procedimientos realizados en investigaciones científicas y trabajos docentes con el objetivo de contribuir a la prevención de riesgos o infecciones derivadas de la exposición a agentes potencialmente infecciosos o con cargas significativas de riesgo biológico, químico y/ físicos.

La bioseguridad es una disciplina compleja y no exenta de peligros, por ello el conjunto de normas y barreras destinadas a prevenir el riesgo biológico derivado de la exposición a agentes biológicos infecciosos es fundamental.

Normas

- Los trabajadores que manipulan agentes biológicos potencialmente infectados deben conocer los riesgos y dominar las prácticas y técnicas requeridas para manejarlos de forma segura. Universalidad

Barreras

- Los elementos utilizados como contención contra la contaminación biológica

Eliminación

- Cualquier residuo generado debe desecharse siguiendo de forma estricta unos procedimientos específicos en función de su tipología.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Protección a la cabeza.
- Protección de ojos y cara.
- Protección a los oídos.
- Protección de las vías respiratorias.
- Protección de manos y brazos.
- Protección de pies y piernas.
- Ropa de trabajo.
- Ropa protectora.



Los elementos destinados a la protección de la cara y los ojos permiten protegerse frente a los riesgos causados por proyecciones de partículas sólidas, proyecciones de líquidos (corrosivos, irritantes) y exposición a radiaciones ópticas (infrarrojo, ultravioleta, láser). Ellos pueden clasificarse en dos grandes grupos: pantallas y lentes. Pantallas: las pantallas cubren la cara del usuario, no solamente los ojos.

FUENTE

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/9b6889d0252f1a4306806462ea21355c-LC-LEN204%20MICROBIOLOGIA%20Y%20PARASITOLOGIA.pdf>